

Guayaquil, mayo 26 del 2003

Señores:

ACCIONISTA DE LA EMPRESA AMANTESA – AMANTES S.A.

Ciudad.-

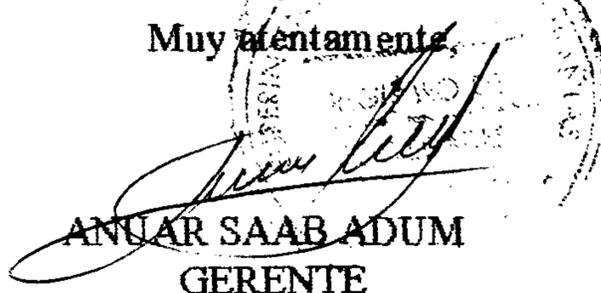
De mis consideraciones:

ANUAR SAAB ADUM, Gerente de la empresa AMANTESA – AMANTES S.A., comedidamente informa a los señores socios lo siguiente:

1. Mi representada es una empresa fundada en el año 1.995, su actividad fundamental es la comercialización de tejidos.
2. El balance que tenéis en vuestras manos os servirá para que veáis el resultado del ejercicio económico, el mismo que refleja el movimiento que ha tenido la empresa durante el año 2002.
3. En la liquidación de Pérdidas y Ganancias constan los gastos administrativos incrementados considerablemente, debido a las disposiciones gubernamentales y que la empresa las ha cumplido con sus colaboradores.
4. La actividad de la empresa se ha desarrollado de acuerdo a lo planificado cuando se propuso la constitución de la compañía.
5. La empresa ha registrado una pequeña ganancia en sus estados financieros, la misma que se considera incrementar en los futuros ejercicios económicos.
6. La empresa ha cumplido con las disposiciones emanadas del Directorio y la Junta General.
7. Recomiendo a la junta General que se apliquen los gastos con austeridad para que incida en beneficio de todos los que hacemos la empresa.

El presente se sustenta en la Ley de Compañías, su Reglamento y en la Resolución No. 90.1.3.00, de mayo de 1990.

Muy atentamente,

  
ANUAR SAAB ADUM  
GERENTE